



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420210027900	Ordinario	Alexis De Jesus Sanchez Florez	Itau Corpbanca Colombia S.A.	13/10/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha
08001310500420160054900	Ordinario	Ana Del Rosario Ortega Daza	Asociación De Copropietarios Conjunto Santa Ana	13/10/2021	Auto Ordena - Estando En Audiencia Pública La Señora Juez Dictó La Siguiente Providencia: Teniendo En Cuenta El Despacho, El Fallecimiento Del Doctor Martin Emilio Rapalinovalle (Q.E.P.D.), Según En El Registro De Defunción Anexado En El Proceso 2020-016 Donde El Presente Abogado Quien Fungía Como Curador Ad Litem Del Demandado Emplazado Dentro Del Proceso Anterior Mencionado, En

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Aras Del Debido Proceso
De Conformidad Con El
Artículo 48 Del Código
General Del Proceso
Numeral 7. Por Lo Que Se
Hace Necesario Nombrar
Nuevo Curador Ad Litem
Para Continuar Con El
Trámite Del Proceso
Designese Como Curador
Ad Litem Para Continuar
Con El Trámite Del
Proceso Y La
Representación De Los
Demandados Xiomara
Pezzotti Diazgranados,
Sahithalberto Amin
Jimenez, Sornesta Barrios,
Juan Vergara, Ladys
Martinezde Peres, Hugo
Noreña Naranjo, Horacio
Navarro Y Jhon
Marinbetancourt, De La

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



					Lista De Auxiliares De La Justicia A La Profesional Del Derecho, Doctora Betsy Beatriz Ferrer Garcia, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No.32.885.578 Expedida En Barranquilla Y Portadora De La Tarjeta Profesional De Abogado No.262.787 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Le Puede Notificar En Correo Electrónico Befega20hotmail.Com, Celular 3218956796 , Para Tal Fin.
08001310500420170029400	Ordinario	Antonio Eduardo Padilla Ramirez	Electricaribe Sa E.S.P.	13/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cumplase

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420150008300	Ordinario	Calixto Arrieta Guzman	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cumplase Por La Corte Suprema Justicia
08001310500420210027300	Ordinario	Colpensiones	Alcaldía De Barranquilla.	13/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Después De Subsanaarla

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



08001310500420190042300	Ordinario	Consortio Juridico Especializado Dajusticia S.A.S	Electricaribe Sa E.S.P., Raimundo Rafael Perez Madrid	13/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena La Fiduciaria La Previsora S.A. En Calidad De Vocera Del Patrimonio Autonomo Fondo Nacional De Pasivopensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A.Esp, Solicita La Vinculación De Litisconsorte Necesario A La Administradora Colombianade Pensiones Colpensiones.
08001310500420210033200	Ordinario	Cristo Gutiérrez González	Helados Colombia S.A.S.	13/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Observa El Despacho Que La Demanda No Reúne Los Requisitos Exigidos En El Artículo 6 Del Decreto Legislativo 806 Del 4 De Junio De 2020, Por El Cual Se Adoptan Medidas Para

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Implementar Las
Tecnologías De La
Información Y Las
Comunicaciones En Las
Actuaciones Judiciales,
Agilizar Los Procesos
Judiciales Y Flexibilizar La
Atención A Los Usuarios
Del Servicio De Justicia, En
El Marco Del Estado De
Emergencia Económica,
Social Y Ecológica, El
Despacho Observa Que En
El Cuerpo De La Demanda
Presentada Por
Cristogutierrez Gonzalez
Por Medio De Su
Apoderado, No Se
Evidencia Que Aporta
Correo Electrónico Del
Demandante Para Así
Notificarse
Electrónicamente,

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Igualmente No Se Evidencia La Constancia Del El Envío De La Demanda A La Parte Demandada Por Medio De Correo Electrónico, Incumpliendo Con Dos De Los Requisitos Exigidos Por El Decreto 806 De 2020. Resuelve: Primero: Mantener En Secretaria La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Que Adolece Según Lo Indicado En La Parte Motiva De Esta Providencia, Vencido El Término Sin Que Se Efectúe La Corrección Del Caso Se Rechazará La Demanda Ordenándose La

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



					Entrega De La Misma En Original Junto Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.
08001310500420210024200	Ordinario	Diego Sanchez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	13/10/2021	Auto Ordena - Ordenar La Vinculacion De La Agencia Nacional De Defensajuridica Del Estado A Través De Su Director Camilo Gomez Alzate Yo Quien Haga Sus Veces Quien Podrá Ser Localizado En La Calle 70 N 4-60 De La Ciudad De Bogotá O A Través De Su Correo Electrónico Buzonjuridicialdefensajuridica.Gov.Co.
08001310500420160021900	Ordinario	Francisco Gomez Meza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cumplase

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



08001310500420140015700	Ordinario	Gilberto Antonio Chavez Villalba	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	13/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cumplase
08001310500420210031500	Ordinario	Higinio Castellanos Ariza	Estudios E Inversiones Medicas	13/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Visto Y Constatado El Anterior Informe Secretarial, Se Observa Que La Demanda Adolece De Los Siguietes Yerrores Procesales, Requisitos Establecidos Por El Decreto 806 De 2020 Y El Artículo 25 Del Código Procesal Del Trabajo, Reformado Artículo 12 De La Ley 712 Del 2001 Por Lo Que Procederá El Despacho A Inadmitir La Presente Demanda Teniendo En Cuenta Lo Siguiete: Visto El Despacho En La Demanda

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Se Evidencia Que Los Anexos Y Pruebas Que Aporta A La Oficina De Reparto No Se Encuentran Relacionados En La Demanda, De Igual Manera El Despacho En El Cuerpo De La Demanda Y Sus Anexos Presentada Por Higinio Castellanos Ariza, Por Medio De Su Apoderado No Se Evidencia El Envío De La Demanda Con Todos Y Cada Uno De Los Anexos Enviados A La Parte Demandada Por Medio De Correo Electrónico O Físico (En La Constancia Que Aporta Del Envío A La Demandada Por Correo Electrónico Solamente Envío Poder, Demanda Sin

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



					Los Anexos, Y Pruebas.).Resuelve:Primer o: Mantener En Secretaria La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5)Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Que Adolece Según Lo Indicado En La Parte Motiva De Esta Providencia, Vencido El Término Sin Que Se Efectúe La Corrección Del Caso Se Rechazará La Demanda Ordenándose La Entrega Dela Misma En Original Junto Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.
08001310500420160031600	Ordinario	Jorge Luis Correa Vasquez	Cta Talentum	13/10/2021	Auto Ordena - Visto El Anterior Informe Secretarial. Podemos Dar

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Cuenta Que:1.- La Demandante, A Través De Apoderado Judicial, Presenta Liquidación Del Crédito Del Presente Proceso A Fin De Proceder Al Cumplimiento De La Sentencia. De Manera Que En Virtud A Lo Establecido En El Artículo 446 Del Cgp Aplicable Al Proceso Laboral Por Analogía En Virtud Del Art 145 Del Cpl, En El Entendido De Que La Liquidación Del Crédito La Podrán Presentar Cualquiera De Las Partes Una Vez Ejecutoriado El Auto De Que Trata El Inciso 2 Del Art. 507, Y Que De La Liquidación Presentada, Se Debe Dar Traslado A La Otra Parte

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Por El Terminó De Tres (3) Días, Para Que Presente Las Objeciones A Que Bien Tenga, Se Ordenará Dar Traslado A La Ejecutada De La Liquidación Del Crédito Debidamente Actualizada. En Razón Y Mérito De Lo Expuesto. El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Resuelve 1.- Córrase Traslado A La Parte Demandada, De La Liquidación Actualizada Del Crédito Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, Por El Terminó De Tres (3) Días, Para Que Presente Las Objeciones A Que Bien Tenga. 2.- Se Ordena Por Secretaría Se Remita El

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



					Expediente Virtual Solicitado.
08001310500420210031600	Ordinario	Jose Alberto Bueno Rojas	Sociedad De Camiones Y Remolques Sas, Sin Otro Demandados	13/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admisión De Demanda
08001310500420210024800	Ordinario	Jose Rodolfo Ustariz Gutierrez	Grupo Solucion Futuro Sas	13/10/2021	Auto Decide - Auto Admite Reforma De Demanda
08001310500420130001200	Ordinario	Jose Vicente Velasquez Sanchez	Obras Sanitarias Del Atlantico	13/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cumplase Por La Corte Suprema De Justicia
08001310500420210035200	Ordinario	Julio Ramon Ramirez Vega	Zohair Fernando Narvaez Avila, Incot Zac Ingenieria Sas	13/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Mantiene En Secretaria
08001310500420210030200	Ordinario	Liliana Cabrales Vargas	Js Soluciones Sas	13/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admision De Demanda
08001310500420210031800	Ordinario	Maria Francisca Contretras Oviedo	Triple Aaa, Aseo Tecnico Sas Esp	13/10/2021	Auto Decide - Auto Vincula

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420170002700	Ordinario	Maria Lourdes Malkum Rojas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cumplase
08001310500420210024600	Ordinario	Monica Alexandra Vega Sanchez	Universidad Autonoma Del Caribe	13/10/2021	Auto Decide - Auto Ordena Oficiar Entidades

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



08001310500420190041000	Ordinario	Sergio Marrugo Meza	Electricaribe Sa E.S.P.	13/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena La Fiduciaria La Previsora S.A. En Calidad De Vocera Del Patrimonio Autonomo Fondo Nacional De Pasivopensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A.Esp, Solicita La Vinculación De Litisconsorte Necesario A La Administradora Colombianade Pensiones Colpensiones.
08001310500420210031400	Ordinario	Syrlen Patricia Rivaldo Varela	Administradora De Pensiones Y Cesantias Colpensiones	13/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Observa El Despacho Que La Demanda No Reúne Los Requisitos Exigidos En El Artículo 6 Del Decreto Legislativo 806 Del 4 De Junio De 2020, Por El Cual Se Adoptan Medidas Para

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Implementar Las
Tecnologías De La
Información Y Las
Comunicaciones En Las
Actuaciones Judiciales,
Agilizar Los Procesos
Judiciales Y Flexibilizar La
Atención A Los Usuarios
Del Servicio De Justicia, En
El Marco Del Estado De
Emergencia Económica,
Social Y Ecológica, Nota:
Visto En La Demanda En
El Acápito De Pruebas De
Las Personas Llamadas A
Testimonio No Aportan Las
Direcciones De Correo
Electrónico Esto De
Conforme Al Decreto 806
De 2020.De Igual Manera
El Despacho En El Cuerpo
De La Demanda Y Sus
Anexos Presentada Por

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Syrley Patricia Rivado
Varela, Por Medio De Sus
Apoderados, No Se
Evidencia El Envío De La
Misma A La Parte
Demandada Por Medio De
Correo Electrónico.
Mantener En Secretaria La
Presente Demanda Por El
Término De Cinco (5) Días
A Fin De Que La Parte
Demandante Subsane Las
Deficiencias Que Adolece
Según Lo Indicado En La
Parte Motiva De Esta
Providencia, Vencido El
Término Sin Que Se
Efectúe La Corrección Del
Caso Se Rechazará La
Demanda Ordenándose La
Entrega De La Misma En
Original Junto Con Sus
Anexos Sin Necesidad De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



					Desglose.
08001310500420210026900	Ordinario	Yeison Dustin Barros Barranco	Su Oportuno Servicio Ltda	13/10/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha
08001310500420210012400	Otros Asuntos	Pedro Pablo Arenas Villa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite
08001310500420210032900	Tutela	Juan Carlos Hernandez Boneu	Juzgado Segundo Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla	13/10/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f4138988-fd98-417b-ae08-1f66ac565ab7